

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Delegatura para la Propiedad Industrial

Dirección de Signos Distintivos.

Bogotá D.C.

Expediente N.: SD2026/0019881

Ref.: Respuesta Requerimiento Examen de Forma -- Oficio N.º 5327 del 20 de marzo de 2026

ISABEL CRISTINA PIEDRAHITA CORREA, identificada como aparece al lado de la firma, actuando en calidad de apoderada de **QUANTUM 7D S.A.S.**, respetuosamente aporoto respuesta al Requerimiento de Examen de Forma contenido en el Oficio N.º 5327 del 20 de marzo de 2026, correspondiente a la solicitud de registro de la marca **QUANTUM 7D** (mixta), identificada bajo el Expediente N.º SD2026/0019881. Para tal efecto, respondemos cada uno de los puntos requeridos en los siguientes términos:

I. REIVINDICACIÓN DE COLORES

En atención a lo señalado en el numeral 1 del requerimiento, respecto de la discrepancia entre los colores indicados en la reivindicación y los colores efectivamente visibles en la etiqueta aportada, procedemos a completar la reivindicación de colores de modo que abarque la totalidad de los tonos presentes en la representación gráfica del signo solicitado.

En efecto, además de los cuatro (4) tonos inicialmente reivindicados, en la etiqueta se evidencian **el tono gris al interior de la Q y el borde en negro de las letras**, colores que no fueron incluidos en la reivindicación original. Atendiendo lo dispuesto en el numeral 1.2.5.5. del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única y la Resolución 122 del 7 de enero de 2025, se reivindican la totalidad de los colores presentes en la etiqueta mediante código HEX (único código internacional), en los términos que se detallan a continuación:



Se aclara que el tono que se requiere con la siguiente descripción “**el borde en negro de las letras**” no es negro sino que corresponde al código **HEX #827e67**, que es un tono de gris.

Igualmente se aclara que la columna “ubicación” de la siguiente tabla NO corresponde a la reivindicación de colores y solo sirve como referencia para orientar al examinador.

Código HEX (Elemento reivindicado)	Muestra	Ubicación (Solo con fines de referencia)
#eaca75		Letras del signo (Ya reivindicado)
#b28b46		Letras del signo (Ya reivindicado)
#1a7038		Emblema circular y hoja al interior de la Q (Ya reivindicado)
#f4f4f4		Fondo del signo (Ya reivindicado)
#827e67		Interior de la Q [ADICIONADO EN CUMPLIMIENTO DEL REQUERIMIENTO]
#5d5132		Borde de las letras del signo [ADICIONADO EN CUMPLIMIENTO DEL REQUERIMIENTO]

En consecuencia, la reivindicación de colores queda completa con los seis (6) tonos anteriormente descritos, todos expresados mediante código HEX, abarcando la totalidad de los colores presentes en la etiqueta del signo solicitado. Se precisa que no se realiza modificación sustancial alguna al signo; únicamente se adiciona la información de los colores cuya reivindicación fue advertida por el despacho.

II. ESPECIFICACIÓN DE SERVICIOS - CLASE 41

En relación con el numeral 2 del requerimiento, referente a la falta de especificidad de los servicios reivindicados en la Clase 41 de la Clasificación



Internacional de Niza, atendemos cada uno de los servicios observados en los siguientes términos:

2.1. Servicio: "Clases grupales"

Atendiendo la observación de esa Entidad, en cuanto a que la expresión "*Clases grupales*" carece de la especificidad requerida por no corresponder directamente al nombre de un servicio amparado en la Clase 41, procedemos a **sustituir** dicha denominación por la siguiente expresión específica, ajustada a la Clasificación Internacional de Niza:

"Clases grupales" -> **"Conducción de clases"**

La expresión "*Conducción de clases*" corresponde a un servicio reconocido y aceptado dentro de la Clase 41 de la Clasificación de Niza, siendo específica y descriptiva del servicio efectivamente prestado.

2.2. Servicio: "Deporte (yoga)"

En cuanto a la observación relativa a que la expresión "*deporte (yoga)*" carece de la especificidad requerida, procedemos igualmente a **sustituir** dicha denominación por la siguiente expresión específica y ajustada a la Clasificación Internacional de Niza:

"deporte (yoga)" -> **"Clases de deporte y yoga"**

La expresión "*Clases de deporte y yoga*" corresponde a un servicio específico y reconocido dentro de la Clase 41 de la Clasificación de Niza.

Resumen de modificaciones en la lista de servicios Clase 41:

Estado	Denominación original	Denominación corregida
SUSTITUIDO	<i>"Clases grupales"</i>	"Conducción de clases"
SUSTITUIDO	<i>"deporte (yoga)"</i>	"Clases de deporte y yoga"

Los demás servicios reivindicados en la Clase 41 no fueron objeto de observación y, en consecuencia, se mantienen sin modificación alguna.



En consecuencia, la lista de servicios de la clase 41 para los cuales se realiza la solicitud de marca quedará así:

“Educación; formación; servicios de entretenimiento; actividades deportivas y culturales; conducción de clases; clases de deporte y yoga, coaching”.

III. PETICIÓN

Con fundamento en lo anteriormente expuesto, de manera respetuosa solicitamos a esa Honorable Delegatura que tenga por **debidamente respondido** el Requerimiento de Examen de Forma contenido en el Oficio N.º 5327, y en consecuencia proceda a **continuar con el trámite de la solicitud de registro de la marca QUANTUM 7D**, Expediente N.º SD2026/0019881, toda vez que se han atendido integralmente las observaciones formuladas:

- (i) Se adicionan los colores faltantes HEX: #827e67 y #5d5132, a la reivindicación de colores, completando la totalidad de los tonos visibles en la etiqueta del signo mediante un único código internacional HEX; y,
- (ii) Se sustituyen las denominaciones observadas por expresiones específicas ajustadas a la Clasificación Internacional de Niza, sin introducir modificaciones sustanciales al signo solicitado.

Adicionalmente, **manifestamos expresamente la renuncia al término** concedido para responder el presente requerimiento, con el fin de que esa Delegatura pueda continuar con el trámite a la mayor brevedad posible.

Atentamente,



ISABEL CRISTINA PIEDRAHITA CORREA

CC. 39.179.426

T.P. 163.330 del C. S. de la J.

Actuando en nombre y representación de:

QUANTUM 7D S.A.S.

